



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
APARTADÓ - ANTIOQUIA**

**AUDIENCIA INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO
(Artículos 373 del C.G.P.)**

Acta N° 052

Fecha

Día	Mes	Año
28	11	2023

Clase de proceso

Declarativo - Responsabilidad Civil Extracontractual

Hora Iniciación: 08:47 A.M. Hora Finalización: 09:46 AM

RADICACIÓN DE PROCESOS

0	5	0	4	5	3	1	0	3	0	0	1	2	0	2	3	0	0	0	3	5	0	0
Dpto. (DANE)	Municipio (DANE)	Código Juzgado	Especialidad	Consecutivo Juzgado	Año			Consecutivo			Consec. Recurso											

PARTES Y APODERADOS

Demandante		
Nombre y apellidos	Identificación	Asistencia
Gildardo de Jesús Restrepo Restrepo	C.C. 3.451.467	Compareció virtual
Ángela María Villa Orozco	C.C. 30.766.848	Compareció virtual
Juan Carlos Restrepo Villa	C.C.1.007.955.110	Compareció virtual
Apoderado		
Sebastián Chavarría Naranjo	T.P. 319.473	Compareció virtual
Apoderada demandados		
Yuliana Isabel Paniagua Cano	T.P. 268.816	Compareció virtual
Apoderado y representante Mundial de Seguros		
Juan Fernando Serna Maya Representante legal y Apoderado	T.P. 81.732	Compareció virtual

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA.

➤ ACTOS DE COMPARECENCIA:

Se hizo la verificación de asistencia virtual de las partes y apoderados.

➤ PRÁCTICA DE TESTIMONIO

- Ratificación por parte del contador de LEONAR JAVIER OVIEDO MARTINEZ, respecto a la certificación que reposa en los anexos de la demanda, archivo 003, folio 132.
- El apoderado de la parte demandante desistió del testimonio de Jhon Anderson Viveros Morón.

➤ ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

Finalizada la etapa probatoria, se concedió el uso de la palabra a los apoderados quienes expusieron sus alegatos de conclusión.

➤ SENTIDO DEL FALLO

Se emitió sentido del fallo condenatorio informando que la sentencia se proferirá de manera escritural en los próximos 10 días.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

(Firmado electrónicamente)

HUMBERLEY VALOYES QUEJADA

JUEZ

Link Audiencia:

- [054AudienciaInstrucciónyJuzgamiento.mp4](#)

Enlace expediente:

- [2023-00035RCE](#)

Firmado Por:
Humberley Valoyes Quejada
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **21099458986827a648c18cfe5445d2cf413eb431f82520f3a2a7c17ea528b929**

Documento generado en 28/11/2023 02:36:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>